

4 JUL



209151

CERTIFICADO
DE
ADICION

a la patente de invención nº 260.256, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CERRADURAS EMPOTRABLES", a favor de Don Miguel MIRALLES MARIA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Magallanes, 15 por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una mejora en el objeto de la patente principal nº 260.256, por "Perfeccionamientos en las cerraduras empotrables".

5. En dicha patente principal tales perfeccionamientos comportan la adopción de una placa base sobre la que se monta una lámina corredera debidamente guíada en su desplazamiento axial, cuya lámina se dota en sus lados opuestos de sendos encajes enfrentados a otros tantos ojos para la entrada, indistintamente,
10. de la llave, cuya corredera se conecta, a través de

269151A JU



5. una transmisión adecuada, con un árbol giratorio del que son solidarios dos discos gemelos, cortados por una secante, separados entre sí, paralelos y enfrentados a sendas aberturas en la placa base, cuyos discos permanecen ocultos en la posición de abierto y sobresalen al exterior a través de las aberturas en la posición de cerrado, quedando retenido entre ambos el borde inferior de la puerta.

10. La placa corredera se prolonga por uno o ambos extremos en un brazo dotado de una cremallera conjugada con un piñón solidario del árbol portados de los discos.

15. La práctica ha demostrado que esta realización adolece de una deficiencia, que se pone de manifiesto cuando se trata de aplicar la cerradura a puertas de dos hojas. En efecto, como quiera que el diámetro de los discos no puede ser excesivo, a fin de no aumentar las dimensiones de toda la cerradura, tales discos resultan insuficientes para retener los extremos de las dos hojas, sin peligro de rotura de las esquinas de las mismas.

20. Teniendo en cuenta el defecto apuntado, se han ideado las mejoras objeto del presente certificado de adición, cuya realización comporta la adopción de una placa base, sobre la cual está montada una lámina corredera debidamente guiada en su desplazamiento axial, y dotada en dos lados opuestos de sendas escotaduras enfrentadas a otros tantos ojos para la en-

25.



269151

- trada, indistintamente, de la llave, cuya corredera está conectada por sus extremos opuestos, a través de sendos dispositivos de transmisión, a sendos árboles giratorios, de los que son solidarios respectivos pares de discos gemelos, cortados por una secante, separados y paralelos entre sí, los de cada par, y enfrentados a otras tantas aberturas de la placa base, cuyos discos permanecen ocultos en la posición de abierto y sobresalen al exterior a través de las aberturas en la posición de cerrado, queando retenidos entre cada par de discos los bordes inferiores de cada nojas de la puerta.
- 5.
- 10.

- En una realización preferida los extremos de la corredera se prolongan en sendos brazos dotados de cremalleras conjugadas respectivamente con dos piñones solidarios de los árboles portadores de los discos.
- 15.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se ha representado un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 20.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta inferior de la cerradura; y la figura 2 es una vista en sección por el plano II-II- de la figura 1.
- 25.

Los perfeccionamientos descritos están representados en el aludido dibujo por una placa base



5. -1- que constituye el soporte y tapa de la cerradura, en la cual está unida una segunda placa interna -la-, sobre la que va montada una lámina corredera -2-, debidamente guiada en su desplazamiento axial por una serie de tetones -3- y -4- saliente al interior, de los cuales los -4- actúan a través de sendas escotaduras -5- practicadas en la propia corredera -2-. En uno de los tetones -4- está arrollado un resorte helicoidal -6-, cuyas ramas se prolongan yendo a apoyarse, respectivamente, en un tornillo -7- de la placa -la- y un tetón -8- que emerge de la cara superior de la corredera -2-, facilitando de este modo sus desplazamientos en sentido de avance.

10. En los lados de la corredera -2- están previstas sendas escotaduras -9-, enfrentadas a otros tantos ojos -10- para el paso de la llave, indistintamente, mediante la cual se obtiene el desplazamiento de la corredera -2- en uno u otro sentido, según el giro de la llave.

15. La corredera en cuestión presenta en sus extremos sendos brazos -11-, provistos de unas cremalleras -12- conjugadas a los piñones semidentados -13-, solidarios de los árboles -14-, en los cuales están montados sendos pares de discos -15- y -16-, dispuestos paralelos los de cada par, y separados entre sí, a ambos lados de los piñones -13-. Dichos discos se hallan enfrentados a otras tantas aberturas -17- practicadas en las placas -1- y -la-. De este modo el desplazamiento

20.

25.



268151

- de la corredera -2- provocado por el giro de la llave, trae consigo el de los brazos -11- que transmiten su giro a los piñones respectivos -12- y éstos a los árboles -14- que harán girar a los discos -15- y -16-,
5. los cuales permanecen ocultos en la posición de abierto de la cerradura, tal como indica la figura 2, y sobresalen al exterior a través de las aberturas -17-, en la posición de cerrado (línea de trazos de la figura 2), quedando retenido en cada par de discos el borde inferior de cada una de las hojas de la puerta.
- 10.

- Tal como se deduce de la descripción efectuada, el presente certificado de adición soluciona perfectamente aquellos casos en los que deba aplicarse una cerradura empotrada en puertas de doble hojas, ofreciendo la retención adecuada para ambas, mediante un dispositivo sencillo de fácil manipulación.
- 15.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 20.



N O T A

260151

Se reivindica como objeto del presente certificado de adición a la patente principal nº 260.256:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal, caracterizadas por el hecho de que su adopción comporta una placa base sobre la que está montada una lámina corredera debidamente guiada en su desplazamiento axial, la cual está dotada en sus lados opuestos de sendas escotaduras enfrentadas a otros tantos ojos para la entrada, indistintamente, de la llave, cuya corredera está conectada, por sus dos extremos, a través de respectivos dispositivos de transmisión adecuados, a otros tantos árboles giratorios de los que son solidarios sendos pares de discos cortados por una secante, paralelos y separados entre sí los de cada par, que están enfrentados a respectivas aberturas practicadas en la placa base, cuyos discos permanecen ocultos en la posición de abierto de la cerradura y sobresalen al exterior a través de las aberturas en la posición de cerrado, quedando retenidos entre cada par los bordes inferiores de las dos hojas de la puerta.
2. Mejoras en el objeto de la patente principal, según la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que la lámina corredera presenta en sus extremos sendos brazos dotados de cremalleras, que están conjugadas a respectivos piñones solidarios de otros



269151

tantos árboles en los que están montados los pares de discos.

3. Mejoras en el objeto de la patente principal.

5. La presente memoria descriptiva consta de siete hojas, foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 1 de julio de 1961.

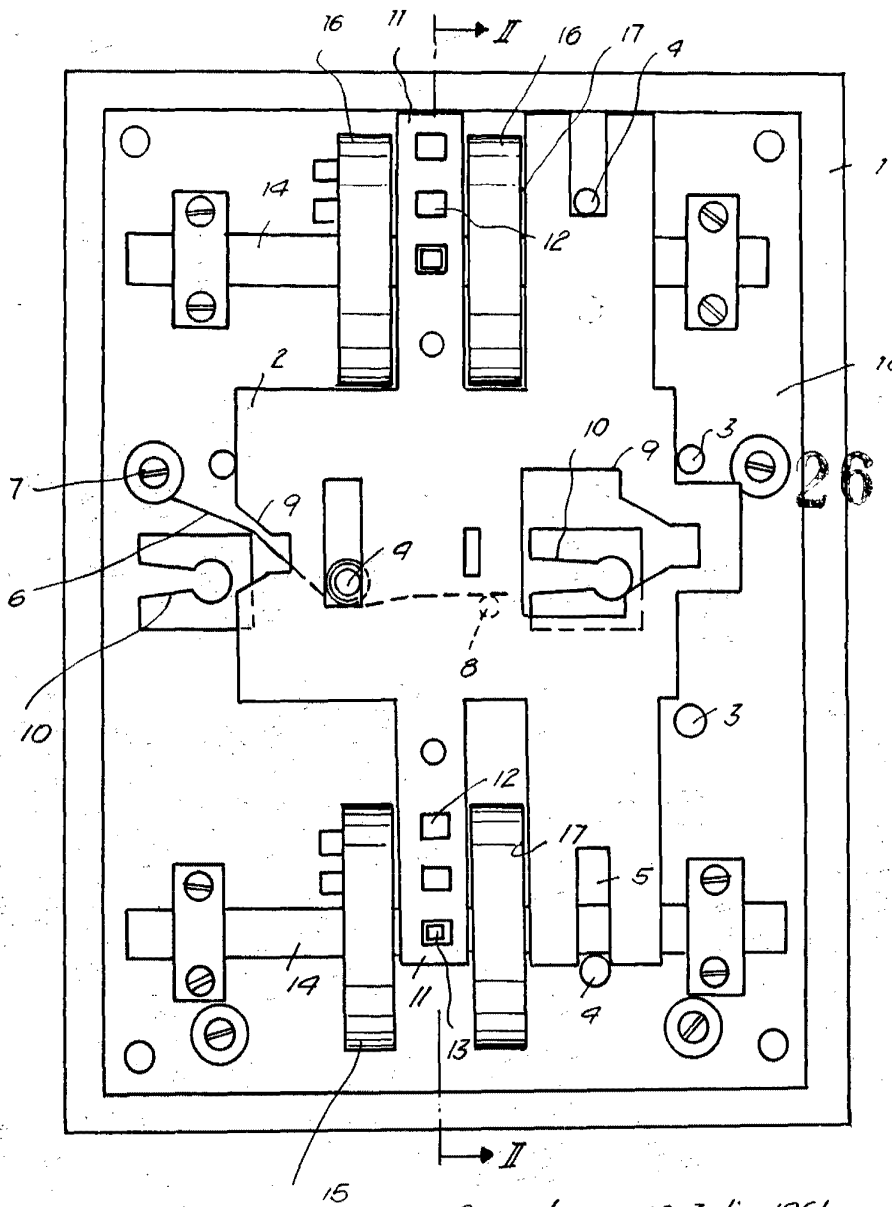
Miguel MIRALLES MARIA

p. a.



9 JUL

Fig. 1



Barcelona, 1º Julio 1961
Miguel Miralles María
p.a.

8236

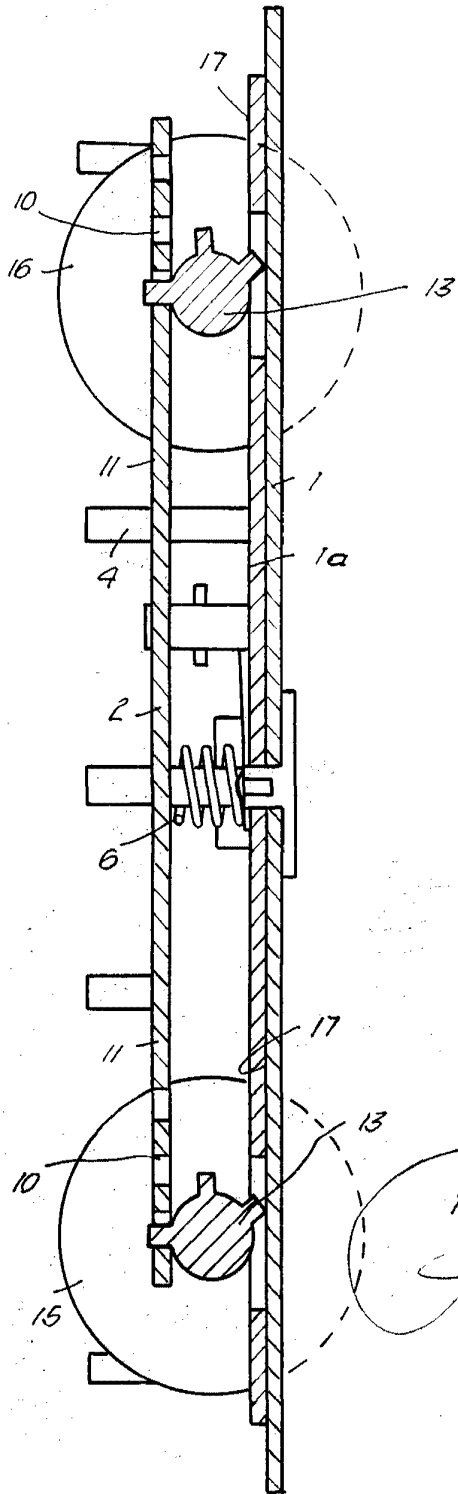


Fig. 2

269151

*Barcelona, 1º Julio 1961
Miguel Miralles María
p.a.*